

SOLICITUD DE ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DEL RDL 1/2017 DE 20 DE ENERO, DE MEDIDAS URGENTES DE PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES EN MATERIA DE CLÁUSULAS SUELO (PUBLICADO BOE 21-01-2017)

(*) *Datos o campos de carácter obligatorio. Ver instrucciones para el cumplimiento de la solicitud por el reverso*

Fecha* (1)

SOLICITANTE / TITULAR DEL PRÉSTAMO / CRÉDITO (2)	
Nombre*	
Apellidos*	
NIF*	
Teléfono fijo y/o móvil *	
Correo electrónico	

Por medio del presente, Ud autoriza a GLOBALCAJA que desde la fecha del presente escrito, las sucesivas comunicaciones puedan ser realizadas, en su caso, por correo electrónico o SMS a la dirección de correo electrónico y/o al teléfono móvil indicados anteriormente.

ADVERTENCIAS

- CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S. C. C. (en adelante, GLOBALCAJA) analizará su solicitud conforme al RDL 1/2017. La recepción de la solicitud no supone el reconocimiento de ningún derecho ni prejuzga la pertinencia o estimación de su petición. En su caso, puede obtener respuesta a su solicitud dentro del plazo legalmente previsto de tres (3) meses. Si su solicitud fuera anterior al 20 de febrero de 2017, el referido plazo de tres meses comenzará a contar solo desde esta última fecha. Es voluntad de GLOBALCAJA cumplir con los citados plazos.
- GLOBALCAJA estará en disposición de tramitar con mayor agilidad su solicitud, si Ud. acompaña a la presente documentación específica que obre en su poder sobre su préstamo o crédito. No obstante, presentar esta documentación no es obligatorio.
- En caso de que el análisis llevado a cabo por GLOBALCAJA conllevara a reconocerle el derecho a percibir determinadas cantidades por eliminación de la cláusula suelo de su préstamo hipotecario, tenga en cuenta que dicha devolución puede generar obligaciones tributarias, en los términos previstos en el citado RDL 1/2017.
- Mientras no finalice el procedimiento de análisis al que da inicio esta solicitud, Ud. no podrá ejercitar ninguna acción judicial ni extrajudicial, incluyendo reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente o el Defensor del Cliente de GLOBALCAJA o ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, cuyo objeto sea total o parcialmente coincidente con la cuestión sometida a análisis. Esta restricción quedará sin efecto desde el momento en que su petición sea desestimada o transcurridos tres meses sin recibir contestación.

PRÉSTAMO / CRÉDITO (3)			
Número*			
Suscrito inicialmente con *			
Cotitular 1	Nombre		NIF
Cotitular 2	Nombre		NIF

ESCRITURA	
Fecha de escritura	
Notario	
Nº de protocolo	

RECLAMACIÓN EXTRAJUDICIAL PREVIA (4)			SI	NO
Fecha de la reclamación				
Canal de comunicación				
Documentación soporte				

DOCUMENTACIÓN APORTADA (5)
<input type="checkbox"/> Escritura constitución <input type="checkbox"/> Escritura/s novación/es <input type="checkbox"/> Acuerdos privados de modificación de condiciones <input type="checkbox"/> Otros:

Antefirmas (6)

Firma del solicitante

Acuse de recibo GLOBALCAJA
Fecha y sello

PROTECCIÓN DATOS CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo al Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de que Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C. es el responsable del tratamiento de sus datos en base al interés legítimo y con la finalidad de atender y gestionar las solicitudes de reclamaciones, que formulen al Servicio Especializados Cláusula Suelo de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C. y, en su caso, al Defensor del Cliente de determinadas Sociedades Cooperativas de Crédito. También podrán ser usados con fines estadísticos. Así mismo sus datos podrán ser cedidos a empresas del Grupo Caja Rural y/o a Banco de España. Le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y otros derechos como la limitación al tratamiento y portabilidad, remitiendo escrito a la atención del Delegado de Protección de Datos, con domicilio en c/. Tesifonte Gallego, nº 18, Código Postal 02002 – Albacete o a la dirección de correo electrónico: protecciondedatos@globalcaja.es. No obstante, dispone de información complementaria en el apartado de "Política de Privacidad y Protección de Datos" en la Web: www.globalcaja.es.

INSTRUCCIONES PARA EL CUMPLIMENTADO DE LA SOLICITUD

- (1) Fecha en la que se presenta la solicitud, con indicación del día, mes y año.
- (2) Nombre, apellidos, NIF y datos de contacto del/la titular del préstamo/crédito que presenta la solicitud. Si existiesen otros cotitulares, no será necesaria su comparecencia en este acto.
- (3) Será obligatorio informar el número de su préstamo/crédito e identificar a la entidad bancaria con la que lo suscribió originariamente. El resto de datos, aunque no son obligatorios, pueden servir para facilitar la labor de gestión de CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S. C. C. “GLOBALCAJA”. En caso de ser titular de varios préstamos/créditos deberá presentarse una solicitud diferente por cada préstamo/crédito.
- (4) En caso de haber cursado algún tipo de reclamación extrajudicial previa relacionada con el objeto de la presente solicitud, deberá indicarlo. Si no dispone de cualquiera de los datos que se indican en el formulario, ello no le impedirá presentar esta solicitud pero ello podría ralentizar su tramitación. En el campo ‘fecha’ deberá indicarse la fecha en la que se cursó la reclamación. En el campo ‘canal’ deberá indicarse por qué medio se llevó a cabo la reclamación. Por ejemplo, carta, burofax, Servicio de Atención al Cliente, Banco de España, etc. En el campo ‘documentación soporte’ deberá indicarse si se aporta o no copia de la reclamación y/o respuesta dada, en su caso, por CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S. C. C. “GLOBALCAJA”.
- (5) La tramitación de la presente solicitud no exige que se aporte ningún tipo de documentación adicional. Sin embargo, para agilizar los trámites le recomendamos que aporte cualquier documentación relevante que obre en su poder y dé soporte a su solicitud.
- (6) La presentación de esta solicitud únicamente requiere la identificación del solicitante como uno de los titulares del préstamo/crédito al que se refiere y la estampación de su firma. Si existiesen otros cotitulares, no será necesaria su comparecencia en este acto.